

COMISARIO
CI: 0908592769
Diana Ramírez Espinoza

Atentamente

Es todo cuanto pude informar con la relación a mis funciones.

- a) Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales que regulan el establecimiento de la Junta General de Accionistas, así como aquellas resoluciones que establecen la administración y funcionamiento de la entidad.
- b) Los administradores de la compañía me han dado su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
- c) El libro de actas de la Junta General de Accionistas y del directorio el libro de acciones y accionistas, los compromisos y el libro de contrabillad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- d) Los procedimientos de control interno impulsados por la administración, son los adecuados y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los principios de contabilidad generalmente aceptada.

Informe de Comisario año 2014

Señores,
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA LA CARDAD SA.
CUIDAD.